

Abril 30, 1808,

M^{or} Gardoqui.

Al oficio q^{se} pasa a este Caballero Gobernador con el original D. S. Sobre apronar & fondos me contesta lo siguiente.

Aquí el oficio

No han correspondido los efectos alas ordenes dadas al Administrador y thesorero; pues habiendose avocado con el cl de esta Prov.^a Solo le ofrecio 300 P^{rs}. y aun de esta cantidad no ha entregado mas q^e 14 P^{rs}. diciendo no serle posible extenderse por haora a mas a causa de haversele pedido por V. S. hasta 300 P^{rs}. y tener ademas q^e atender a otras obligaciones.

Como ninguna puede ser mas urgente q^e la mia, porq^e me hallo sin el menor recurso y con los exorbitantes gastos q^e constan a V. S. llamo nuevamente su atencion para q^e delivere desde luego hazerme con fondos fondos por qualquiera medio, pues no debo pensar quiera vernos comprometidos a sensibles resultas por no dar eficaces disposiciones para llenar sus deberes.

El General Verdier ha insistido, y aun me ha requerido formalmente a cerca de la fabricacion de las 200 P^{rs} raciones de Gallera, sin reparar en las dificultades q^e le he expuesto pues q^e pasando por ellas ha señalado el Comisionado de su orden sitio para construir nuevos Ornos, desechando dos q^e estan desocupados. No he podido resistir



sin Requerimiento y me heo precisado a sufrir este
gasto extraordinario el de mil Colchones q.^e tambien
me ha perdido y otras continuas demandas de mas
tante Consideracion.

Observe V.S. como Saldre de tanto apuro
si me faltan Socorros: Seguram^{te} llegaria el Caso
fatal q.^e alguna vez letengo insinuado, y en el
estado de las Cosas seria mas doloroso.

Dios Gu^e a V. S. m^{da}.